

Una plaza de Psicólogo, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Cinco plazas de Asistente Social, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Dos plazas de Asistente Social (plantilla laboral), mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 23 de mayo de 1990.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.

14904 RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Puigcerdá (Gerona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento de Puigcerdá, convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, seis plazas de Policía Local encuadradas en el grupo D, subescala de Servicios Especiales, índice de proporcionalidad 7, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de fecha 19 de mayo de 1990, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puigcerdá, 24 de mayo de 1990.—El Alcalde.

14905 RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de La Val d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 63, de 26 de mayo de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Celadores de Colegios Públicos, un Celador de Museo, un Celador de la Biblioteca y un Auxiliar de Juventud, vacantes en la plantilla de personal laboral y creación de una bolsa de personal para sustituciones de celadores de inmuebles e instalaciones municipales y una plaza de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

La Vall d'Uixó, 29 de mayo de 1990.—El Alcalde, Vicente Zaragoza Michavila.

14906 RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.

Los «Boletines Oficiales de la Provincia de Burgos» números 99 y 101, de fechas 24 y 28 de mayo de 1990, respectivamente, publican las bases íntegras que han de regir en la convocatoria de provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios:

Un Administrativo de Administración General: Oposición libre.

Cinco Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios: Oposición libre.

Tres Guardias de la Policía Municipal: Oposición libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General: Oposición libre.

Laborales:

Un Asistente Social: Oposición libre.

Un Vigilante del Cementerio: Oposición libre.

Un Albañil Oficial de primera: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 29 de mayo de 1990.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

14907 RESOLUCION de 31 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en su número 120, de fecha 26 de mayo, publica la convocatoria, bases y programas para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Funcionarios

Oposición libre:

Cuatro Técnicos de Administración General (una de promoción interna).

Un Oficial Jefe de la Policía Local.

Un Economista.

Un Arquitecto Técnico.

Un Archivero.

Dos Administrativos (una de promoción interna).

Dos Auxiliares Administrativos (una de promoción interna).

Dieciocho Agentes de Policía Local.

Dos Auxiliares de Informática.

Una de Oficial de Obras.

Una de Oficial Conductor.

Tres de Subalternos.

Concurso-oposición (de promoción interna):

Una de Sargento de Policía Local.

Tres de Cabos de Policía Local.

Concurso:

Una Limpiadora.

Un Peón Ayudante de Servicios Generales.

Un Subalterno.

Cinco Ayudantes-Auxiliares Administrativos.

Laborales

Oposición libre:

Un Licenciado en Medicina.

Un Licenciado en Ciencias de la Información.

Un Técnico de Juventud.

Un Técnico de Turismo.

Un Técnico de Educación.

Un Oficial 1.ª Mecánico.

Tres Oficiales 1.ª Albañil.

Un Oficial 1.ª Conductor.

Un Oficial 1.ª Pintor.

Un Capataz de Limpieza Pública.

Un Auxiliar Administrativo.

Un Coordinador de Actividades Deportivas.

Dos Limpiadoras.

Tres Subalternos.

Tres Peones ordinarios.

Dos Mozas Enfermeras.

Dos Ayudantes de Servicios Generales.

Un Peón Jardinero.

Tres Peones de Limpieza Pública.

Concurso:

Un Licenciado en Educación Física.

Tres Peones ordinarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sanlúcar de Barrameda, 31 de mayo de 1990.—El Concejal delegado de Personal, Antonio Acosta Fábregas.